



ANUNCIO DE LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN SOBRE CITACIÓN AL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS (MODIFICACIÓN Nº2) DE LA OBRA: “AUTOVÍA A-22 (LLEIDA-HUESCA). TRAMO: SIÉTAMO-HUESCA. PROVINCIA DE HUESCA.” CLAVE: 12-HU-6150.

Término Municipal: Loporzano, Quicena, Siétamo y Huesca
Provincia: Huesca

Por Resolución de 10 de marzo de 2022 y previos los trámites legales procedentes, el Director General de Carreteras aprobó el Proyecto arriba reseñado y ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de las referidas obras. Conforme a lo establecido en el artículo 12 de la vigente Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, tal aprobación lleva implícita las declaraciones de utilidad pública y necesidad de urgente ocupación, a los fines de expropiación, ocupación temporal o imposición de servidumbres.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación adjunta, publicada también en la web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (<https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/buscador-participacion-publica>) junto con los planos parcelarios y bienes afectados, para que asistan al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Termino Municipal	Día Actas previas	Horario	Lugar de celebración	Dirección
Loporzano	02/11/2022	16:00H A 18:00H	Ayuntamiento de Loporzano	c/Plaza de la iglesia nº 4 22192 Loporzano (Huesca)
Quicena	03/11/2022	9:30H A 14:30H	Ayuntamiento de Quicena	Av/ La canaleta nº2 22191 Quicena (Huesca)
Siétamo	03/11/2022	17:00H A 18:15H	Ayuntamiento de Siétamo	c/Plaza Mayor nº10 22120 Siétamo (Huesca)
Huesca	04/11/2022	09:30H A 11:30H	Ayuntamiento de Huesca	c/Plaza de la Catedral nº1 22002 Huesca

Además se notificará a cada uno de los titulares afectados el día y la hora de la convocatoria y se publicará la relación completa en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Loporzano, Quicena, Siétamo y Huesca, en esta Demarcación de Carreteras (Plaza Santa Cruz nº 19, 50071 Zaragoza), en la Unidad de Carreteras de Huesca (Calle General Lasheras nº 6, 22071 Huesca), en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en resumen en un diario de tirada provincial, publicándose también completa en el Boletín Oficial del Estado.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropian personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica
El Ingeniero Jefe de la Demarcación. Rafael López Guarga.